

ADMINISTRACIÓN LOCAL
AYUNTAMIENTOS
Ayuntamiento de Mérida

Anuncio **3143/2017**

« Adjudicación de servicio de teleasistencia domiciliaria »

FORMALIZACIÓN

A los efectos previstos en el artículo 154.2 de la Ley 30/2007, se hace pública la formalización del contrato del "servicio de teleasistencia domiciliaria en el municipio de Mérida".

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Mérida.
- Dependencia que tramita el expediente: Sección gestión administrativa de Secretaría General. Departamento de contrataciones.
- Número de expediente: 28/17/C.

2. Objeto del contrato:

Es la realización del servicio de teleasistencia domiciliaria, atendiendo a personas de avanzada edad y/o situación de dependencia, en el municipio de Mérida.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Fecha anuncio de licitación: 3-4-2017. Anuncio corrección de fecha 10-4-2017.

4. Importe del contrato:

- 24.793,39 euros + 5.206,61 euros I.V.A., total: 30.000,00 euros.
- Valor estimado del contrato 99.173.56 euros (I.V.A. excluido).
- Plazo de ejecución: 2 años con posibles prórrogas.

5. Adjudicación:

- Fecha de la adjudicación: 2 de junio de 2017.
- Fecha de la formalización: 27 de junio de 2017.
- Importe de adjudicación:
 - 9,38 euros terminal/mes.
 - 112,56 euros/terminal/año.
 - N.º de terminales: 249. Total 28.027,44 euros anuales I.V.A. exento.
- Adjudicatario:
Cruz Roja Española en Extremadura.
N.I.F.: Q2866001G.
C/ Museo, número 5. Badajoz.

Mérida, 29 de junio de 2017.- La Concejala Delegada de Contrataciones y Patrimonio, Carmen Yáñez Quirós.

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE BADAJOZ

Godofredo Ortega y Muñoz, 4 1ª Planta

06011 Badajoz

Teléfono: +34 924 250937 - Fax: +34 924 259260

Correo-e: bop@dip-badajoz.es

